

Expediente: 28/19

Carátula: GEREZ TERESA MARTA C/ CELIZ, MARÍA EDUVIGES Y/O CELIZ DE JEREZ, MARÍA EDUVIGES S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/02/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

307162716481511 - CELIZ DE GEREZ, MARIA EDUVIGES-DEMANDADO

27321098725 - GEREZ, TERESA MARTA-ACTOR/A

90000000000 - GEREZ, RAMON ENRIQUE-DEMANDADO

90000000000 - GEREZ, ROSA DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - GEREZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 28/19



H3020168512

AUTOS: GEREZ TERESA MARTA c/ CELIZ, MARÍA EDUVIGES Y/O CELIZ DE JEREZ, MARÍA EDUVIGES s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°28/19.-

Monteros, 22 de febrero de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 20/02/2024 realizada por la Dra. Romera María José:

1- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 20/02/2024 - 27321098725 ROMERA MARIA JOSE -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 286616878 -Monto: 1140.

2- **Líbrese las cédulas** para notificar de lo pertinente del proveído de fecha 15/02/2024 a los demandados en su domicilio real.-FC.- **FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 22/02/2024

Certificado digital:

CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.